



ÍNDICE

Prólogo	7
---------------	---

SECCIÓN A PUNTO DE PARTIDA

1. LOS ARCHIVOS PRIVADOS EN LA ARCHIVÍSTICA CONTEMPORÁNEA	11
1.1 Antecedentes hasta la actualidad	13
1.2 Teoría y práctica referidas a los archivos privados contemporáneos	31
1.3 Tipología de los archivos privados	37

SECCIÓN B MARCO DE REFERENCIA CONCEPTUAL PARA EL ESTUDIO DE LOS ARCHIVOS PRIVADOS

2. EL ARCHIVO PRIVADO: DEFINICIÓN	47
2.1 Elementos para una definición de archivo privado	50
2.2 Definición propuesta	53
2.3 Delimitación de conceptos afines	55
3. MARCO EPISTEMOLÓGICO: EL ARCHIVO PRIVADO COMO OBJETO DE ESTUDIO ..	63
3.1 Características del saber actual sobre archivos privados. Fundamentación teórica y construcciones hipotéticas	65
3.2 Base empírica. Necesidad de su explicitación	80
3.3 Saberes presupuestos	82
3.4 Una propuesta de estructuración del saber archivístico	83

SECCIÓN C

MARCO DE REFERENCIA NORMATIVO PARA EL ESTUDIO DE LOS ARCHIVOS PRIVADOS

4.	MARCO JURÍDICO: LO PÚBLICO Y LO PRIVADO	89
4.1	El archivo privado en el marco del Derecho privado: el rol del Estado . . .	89
4.2	Lineamientos rectores del Derecho privado	93
4.3	Derechos subjetivos y derechos objetivos	95
4.4	Áreas y ramas del Derecho: lo privado y lo público	97
4.5	Documentos e instrumentos privados: aportes multidisciplinarios . .	99
5.	MARCO FILOSÓFICO: LO PÚBLICO, LO PRIVADO, LO ÍNTIMO	105
5.1	La actividad archivística, actividad humana	106
5.2	Las esferas de la actividad humana	109
5.3	Acción y documentación	118
5.4	El archivo y la dignidad humana	120
6.	MARCO PSICOLÓGICO	125
6.1	La mostración en el archivo privado	126
6.2	Creación del archivo privado	129
6.3	Como surgen archivos personales	137
6.4	Como surgen archivos familiares	143
6.5	Como surgen archivos institucionales	146

SECCIÓN D

MARCO DE REFERENCIA HISTÓRICO

7.	INCIDENCIA DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN LOS ARCHIVOS PRIVADOS	157
7.1	El poder del documento	160
7.2	Protección de datos personales	166
ANEXO 1	169

SECCIÓN E

MARCO DE REFERENCIA OPERATIVO

8.	CICLO VITAL DEL ARCHIVO PRIVADO	193
	BIBLIOGRAFIA GENERAL	221



PRÓLOGO

Si perdemos la memoria del pasado terminamos por extraviar aquella dimensión que da profundidad y sustancia a nuestra cultura.

E. H Gombrich

María del Carmen Mastropiero se ocupa de la compleja temática relacionada con los fondos archivísticos de sujetos privados, a los documentos relativos, a su utilización con fines administrativos, jurídicos y de investigación histórica.

No es raro para quien trabaja con archivos escuchar preguntas del tipo: qué son los archivos, para qué sirven, dónde se encuentran y cómo se puede recurrir a ellos, y si bien es muy sencillo dar respuesta con respecto a los archivos públicos, para los archivos privados resulta mucho más difícil.

La autora encara las problemáticas fundamentales relativas al concepto de archivo privado, queriendo precisar, desde el punto de vista conceptual y jurídico, la diferencia entre archivo privado y archivo público, haciendo resaltar los elementos constitutivos para proponer una completa y exhaustiva definición de los mismos.

Una ulterior temática encarada es aquella relacionada con las distintas tipologías de los archivos privados, condicionadas por las calidades, características y finalidades del ente productor; de hecho hay una sustancial diferencia entre un archivo producido por un ente privado (asociación, sociedad, etc.) y el archivo producido por una familia o por una persona física.

Más adelante, la autora dedica un espacio especial al archivo privado como objeto de estudio presentando la documentación privada en varios aspectos: jurídico, filosófico y social. Por lo tanto analiza las distintas razones y motivaciones por las cuales un archivo privado es “creado”, para pasar luego al análisis de las tipologías en particular: los archivos personales, los archivos de familia y los archivos de entes privados.

El archivo personal nace como necesidad del individuo de conservar testimonios escritos de su actividad, de sus intereses, de las relaciones y de las relaciones mantenidas en los ambientes más diversificados en el curso de su existencia, archivo condicionado, como ejemplifica la autora, desde las características profesionales, a las vicisitudes políticas, militares, sociales del sujeto productor; el archivo de familia muestra una génesis diferente, puesto que es el producto de una comunidad especial unida por vínculos afectivos y de sangre, en el cual interactúan más sujetos y en el cual un especial nexo está dado por la salvaguardia del patrimonio; el archivo de un ente privado es estudiado en base a las características jurídico-sociales del sujeto productor y la autora individualiza toda una serie de tipologías concluyendo con el archivo de empresa.

El libro concluye encarando el problema de la función y de la privacidad de la documentación privada y el tema de la incidencia de la necesidad de la información en la sociedad actual.

La obra de la doctora Mastropiero es una invitación a aquellos que quieren hacerse una idea precisa, proveerse de rudimentos de base y nociones elementales respecto de la documentación privada; en muchos individuos, de hecho, no existe familiaridad no sólo con la realidad de un archivo privado, tampoco con la teoría, o bien con los conceptos de la disciplina y con el fundamental conocimiento de las instituciones. Es además una invitación a la reflexión aún para quien opera en los archivos y que, aún habiendo adquirido poca experiencia, posee metodologías y técnicas válidas para el sector específico y conoce la normativa.

Una investigación referida a todo el campo de los archivos privados, que toma en consideración las temáticas tradicionales sin dejar de lado las exigencias de una sociedad en transformación, un estímulo al estudio y a la profundización para brindar un marco, en el cual también los archivos privados, además de los fines prácticos, desarrollan una importante función cultural.

Roberto Navarrini¹

Università degli Studi di Udine (Italia)

1. El profesor Roberto Navarrini es diplomado en Archivística, Paleografía y Diplomática de la Scuola di Archivistica, paleografia e diplomatica de Mantua, accedió por concurso a la carrera directiva en el Archivo del Estado de Mantua en 1967. También ha trabajado profesionalmente en los Archivos del Estado de Cremona, Bolzano y Vicenza.

Ha enseñado Archivística y Diplomática en la Escuela del Archivo del Estado de Mantova y Diplomática en la Escuela del Archivo del Estado de Bolzano; además, ha organizado y participado en seminarios y cursos de formación para archivistas financiados por el Estado, en entes públicos y privados.

Ha dirigido el Archivo del Estado de Brescia. Es titular de la cátedra de Archivística Especial de la Facultad de Letras y Filosofía, Licenciatura en Conservación de los Bienes Culturales de la Universidad de Udine; es titular de Archivística en el curso trienal de Licenciatura y en la Licenciatura especializada en Archivística y ciencia del libro.

Ha participado en importantes convenios referidos a problemas de la propia especialización disciplinar en Italia y fuera de su país; ha organizado muestras documentales y didácticas en convenios nacionales e internacionales. Escribe para revistas históricas y archivísticas de fuerte tradición profesional.